



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAIHUE
DEPTO. DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE ADQUISICIONES

Decreto Exento N° 887
Mat.: Aprueba bases, anexos, llamado a
licitación y nombra comisión evaluadora de
ofertas.
Hornopirén, 09 de febrero de 2022.

VISTOS

1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; y la Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios N° 19.886 y su Reglamento.

TENIENDOSE PRESENTE

1.- Las bases administrativas, técnicas, y anexos elaborados por la municipalidad de Hualaihué, para licitación pública denominada “**Adquisición Tubos Corrugado HDPE**”.

CONSIDERANDO

1.- Necesidad de adquirir tubos corrugado HDPE, según especificaciones detalladas en las bases técnicas.

DECRETO

1.- **Apruébese:** Las bases administrativas, técnicas, anexos y llamado a licitación pública denominada “**Adquisición Tubos Corrugado HDPE**”.

2.- **Nómbrese;** Comisión evaluadora de ofertas a los funcionarios que se indican;

- Mario Aravena Melo – Director de Obras Municipales (S).
- Jaime Sotomayor Gallardo – Director SECPLAN.
- Pedro Noriega Galindo – Encargado de Adquisiciones.

3.- **Apruébese;** Reducción plazo mínimo de publicación de 10 a 5 días corridos, debido a tratarse de bienes de simple y objetiva especificación.

4.- Anótese, publíquese, comuníquese y archívese.



LUIS CURIHUINCA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL



ELMO ALMONACID MOLINA
ALCALDE (S) DE HUALAIHUÉ

EMM/LC/005/2022
Distribución

- Archivo de Compras Públicas.
- Archivo Partes.
- Plataforma Lobby.

